



LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ

El Comité Ejecutivo de la Liga de Bolo de Bogotá, previo análisis profundo y detallado de los acontecimientos recientes, y comprometido con las medidas adoptadas hasta la fecha por el gobierno nacional y por la Alcaldía Mayor, ha decidido suspender todas sus actividades deportivas a partir de la fecha.

El objetivo prioritario de esta decisión es salvaguardar la salud de nuestros deportistas, entrenadores, padres de familia y personal administrativo y directivo, así como contribuir con las acciones desplegadas por las autoridades para contener el contagio masivo de los ciudadanos con el virus COVID-19.

Informamos que esta suspensión es transitoria, y tendrá una duración que dependerá de las directrices de las autoridades nacionales y locales y de la evolución de la crisis actual. En principio el cese de actividades tendrá una duración de tres (3) semanas.

En todo caso, informaremos oportunamente sobre la reiniciación de nuestras actividades, para los cual les solicitamos consultar frecuentemente nuestra página web.

El Comité ejecutivo continuará atento a las recomendaciones de las autoridades sanitarias y a las decisiones de la Federación Colombiana de Bowling, y trabajará en el ajuste del calendario deportivo del presente año, para buscar que se puedan realizar todos los eventos previstos.

Agradecemos su comprensión ante esta decisión. Reciban un cordial y fraternal saludo.

**COMITÉ EJECUTIVO
LIGA DE BOLO DE BOGOTA**

Bogotá, 16 de marzo de 2020